



MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



## RESUMEN EJECUTIVO

Informe

: UAI - Nº 028/2024

Referencia

REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN DECLARADA EN LOS FORMULARIOS F-3009 Y DE EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN FORMALIZADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE LA GESTIÓN 2024, (HASTA EL 18/10/2024) DE LA EMPRESA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS (EMAPA)

Objetivo

: Realizar la revisión de la información declarada en los formularios F-3009 y la evaluación de los procesos de contratación, de acuerdo a la documentación proporcionada en medio digital, que comprende solamente las acciones hasta la formalización de la contratación, correspondiente al tercer trimestre de la gestión 2024.

Objeto

El objeto del examen fueron los formularios F-3009 (Formulario de la Declaración Jurada sobre Información de Proceso de Contratación en Empresas Públicas del Nivel Central, Departamental, Municipal y Entidades Descentralizadas relacionadas con la Gestión Empresarial del Estado) correspondiente al tercer trimestre de la gestión 2024 y documentación de respaldo remitidos en medio magnético.

## Revisión Evaluación

- y : De la revisión efectuada a los Formularios F-3009 "Formulario de la Declaración Jurada sobre Información del Proceso de Contratación en Empresas Públicas y Entidades Descentralizadas, relacionadas con la Gestión Empresarial del Estado" y los respectivos documentos de respaldo que fueron proporcionados, se establecieron las siguientes observaciones:
  - Procesos de contratación programados en el "Plan Anual de Contrataciones (PAC)" para su ejecución en el tercer trimestre de la gestión 2024, no fueron ejecutados de acuerdo a su programación o no fueron reportados en su totalidad.
  - 2. Error en el llenado de información registrada en los formularios F-3009
  - Deficiencias en la documentación de respaldo de algunos procesos de contratación.
  - 4. Algunos documentos de respaldo no se encuentran adjuntos, o los mismos se encuentran incompletos.

a Paz, 30 de diciembre de 2024

Lic. Miguel Julio García Ayala JEFÉ DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA